

## 1. DATOS BÁSICOS

|                            |                                                               |
|----------------------------|---------------------------------------------------------------|
| <b>Asignatura</b>          | Educación Física inclusiva y necesidades especiales           |
| <b>Titulación</b>          | Grado en Maestro/a en Educación Primaria                      |
| <b>Escuela/ Facultad</b>   | Facultad de Ciencias Jurídicas, de la Educación y Humanidades |
| <b>Curso</b>               | Cuarto                                                        |
| <b>ECTS</b>                | 6                                                             |
| <b>Carácter</b>            | Optativa                                                      |
| <b>Idioma/s</b>            | Castellano                                                    |
| <b>Modalidad</b>           | Presencial/Online                                             |
| <b>Semestre</b>            | S7/S8                                                         |
| <b>Curso académico</b>     | 2025 - 2026                                                   |
| <b>Docente coordinador</b> | Alejandro Sal de Rellán Guerra                                |
| <b>Docente</b>             | Alejandro Sal de Rellán Guerra e Irene Barbero Alcocer        |

## 2. PRESENTACIÓN

La materia de Educación Física inclusiva y necesidades especiales tiene como objetivo principal profundizar en las necesidades especiales y la forma de plantear una Educación Física inclusiva y de calidad para todo el alumnado. Hoy en día existe una gran diversidad en las aulas, y por ello es necesario saber adaptarse, planificar y basar la práctica en la inclusión.

## 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Competencias básicas:

- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### Competencias transversales:

- CT01. Valores éticos. Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- CT03. Trabajo en equipo. Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT06. Adaptación al cambio. Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad

**Competencias específicas:**

- CE93. Capacidad para planificar, programar, aplicar, controlar y evaluar los procesos de entrenamiento y de la competición en sus distintos niveles y diferentes edades.
- CE94. Capacidad para analizar y aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, psicológicos y sociales a los diferentes campos de la actividad física, el deporte y la recreación.
- CE95. Capacidad para identificar prácticas inadecuadas que supongan riesgo para la salud, con el fin de evitarlas y corregirlas en los diferentes tipos de población.

**Resultados de aprendizaje:**

- RA1. Integrar los conceptos aprendidos durante la asignatura para elaborar un diseño curricular adaptado a sus alumnos en la etapa de Educación Primaria.
- RA2. Razonar y argumentar tanto los objetivos seleccionados como la secuencia de procedimientos a utilizar a lo largo de los ciclos de la etapa de Educación Primaria.
- RA3. Transmitir actitudes y valores en la práctica profesional, en todos sus ámbitos utilizando una comunicación acorde al contexto de aplicación.
- RA4. Comprender los conceptos fundamentales relacionados con las relaciones entre la actividad física y la salud, valorando el grado de importancia vital de cada uno.
- RA5. Determinar, a partir de pruebas y programaciones específicas, del grado de dominio útil de los conocimientos adquiridos respecto a la incidencia en la salud de la actividad físico-deportiva.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

| Competencias                          | Resultados de aprendizaje                                                                                                                                                                           |
|---------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CB4, CB5, CE95                        | RA1. Integrar los conceptos aprendidos durante la asignatura para elaborar un diseño curricular adaptado a sus alumnos en la etapa de Educación Primaria.                                           |
| CB3, CB4, CB5, CT01, CT03, CT06, CE95 | RA2. Razonar y argumentar tanto los objetivos seleccionados como la secuencia de procedimientos a utilizar a lo largo de los ciclos de la etapa de Educación Primaria                               |
| CB3, CB4, CB5, CT01, CT03, CT06, CE95 | RA3. Transmitir actitudes y valores en la práctica profesional, en todos sus ámbitos utilizando una comunicación acorde al contexto de aplicación.                                                  |
| CB3, CB5, CT01, CE93                  | RA4. Comprender los conceptos fundamentales relacionados con las relaciones entre la actividad física y la salud, valorando el grado de importancia vital de cada uno.                              |
| CB3, CT03, CT06, CE94                 | RA5. Determinar, a partir de pruebas y programaciones específicas, del grado de dominio útil de los conocimientos adquiridos respecto a la incidencia en la salud de la actividad físico-deportiva. |

## 4. CONTENIDOS

El módulo está organizado en 6 Unidades de Aprendizaje (U.A.):

- Unidad 1. Conceptos fundamentales en Didáctica de la Educación Física Adaptada.
- Unidad 2. El tratamiento de la Diversidad desde la Educación Física.
- Unidad 3. Intervención didáctica desde la Educación Física en los Discapacitados motóricos.
- Unidad 4. Intervención didáctica desde la Educación Física en los Discapacitados intelectuales.
- Unidad 5. Intervención didáctica desde la Educación Física en los Discapacitados sensoriales.
- Unidad 6. Intervención didáctica desde la Educación Física en los Discapacitados temporales.

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral.
- Aprendizaje cooperativo.
- Método de caso.
- Aprendizaje basado en retos

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

### Modalidad presencial:

| Actividad formativa                                            | Número de horas |
|----------------------------------------------------------------|-----------------|
| Clases magistrales                                             | 8               |
| Seminarios de aplicación práctica                              | 22              |
| Elaboración de informes y escritos                             | 10              |
| Exposiciones orales de trabajos                                | 2               |
| Análisis de casos                                              | 15              |
| Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención | 15              |
| Debate y coloquio                                              | 8               |
| Trabajo autónomo                                               | 50              |
| Tutoría                                                        | 18              |
| Pruebas de conocimiento                                        | 2               |
| <b>TOTAL</b>                                                   | <b>150</b>      |

### Modalidad online:

| Actividad formativa                                            | Número de horas |
|----------------------------------------------------------------|-----------------|
| Clases magistrales                                             | 8               |
| Seminarios virtuales                                           | 22              |
| Elaboración de informes y escritos                             | 10              |
| Exposiciones orales de trabajos                                | 2               |
| Análisis de casos                                              | 15              |
| Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención | 15              |

|                                                       |            |
|-------------------------------------------------------|------------|
| Foro virtual                                          | 8          |
| Estudios de contenidos y documentación complementaria | 50         |
| Tutoría virtual                                       | 18         |
| Pruebas presenciales de conocimiento                  | 2          |
| <b>TOTAL</b>                                          | <b>150</b> |

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

### Modalidad presencial:

| Sistema de evaluación                                                     | Peso |
|---------------------------------------------------------------------------|------|
| Exposiciones orales                                                       | 5%   |
| Informes y escritos                                                       | 10%  |
| Caso/problema                                                             | 10%  |
| Trabajo de diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención | 15%  |
| Pruebas presenciales de conocimiento                                      | 60%  |

### Modalidad online:

| Sistema de evaluación                                                     | Peso |
|---------------------------------------------------------------------------|------|
| Exposiciones orales                                                       | 5%   |
| Informes y escritos                                                       | 10%  |
| Caso/problema                                                             | 10%  |
| Trabajo de diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención | 15%  |
| Pruebas presenciales de conocimiento                                      | 60%  |

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

NOTA: Las actividades de evaluación estarán disponibles con, al menos, 2 semanas de antelación para poder ser pensadas, realizadas y presentadas con tiempo suficiente. Únicamente se admitirá una entrega por actividad. Las entregas con retraso no serán evaluadas bajo ningún concepto y se tendrán como no entregadas con una calificación de 0. Asimismo, se realizará una sola corrección formal por actividad.

### **7.1. Convocatoria ordinaria**

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades (autoplagio) de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para situaciones de aprendizaje (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Como futuros docentes, debemos ser muy cuidadosos en el uso de nuestra lengua. Por eso, será de aplicación la normativa lingüística y, por ello, se podrán deducir hasta 2 puntos de la calificación.

### **7.2. Convocatoria extraordinaria**

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

En caso de recuperar en convocatoria extraordinaria cualquier actividad que haya obtenido una calificación menor a 5,0 en la convocatoria ordinaria, se asumirá la calificación de la convocatoria extraordinaria, sea esta mayor o menor a la obtenida en la convocatoria anterior.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

### Supuestos prácticos de calificación y media de la asignatura:

#### Prueba de conocimiento NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero el alumno no se presenta a la prueba final, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero la calificación de la prueba final es inferior a 5, la calificación media final de la asignatura será la de la prueba de conocimiento.

#### Actividades evaluables NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero la calificación media de las actividades es inferior a 5, la calificación final de la asignatura será la media de las actividades.
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero el alumno no presenta ninguna actividad, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).

#### Media de la asignatura suspensa:

- Si la calificación media de las actividades y la calificación de la prueba de conocimiento son inferiores a 5, la calificación final de la asignatura será la media resultante entre ambas calificaciones.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

| Actividades evaluables                          | Fecha     |
|-------------------------------------------------|-----------|
| Actividad 1. Aplicaciones web inclusivas.       | Semana 7  |
| Actividad 2. El deporte y su función inclusiva. | Semana 14 |
| Actividad 3. Cuestionario de repaso EFl.        | Semana 16 |
| Prueba presencial de conocimiento               | Semana 17 |

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

Las obras de referencia para el seguimiento de la asignatura son:

Booth, T., y Ainscow, M. (2015). Guía para la educación inclusiva: desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares. Fuhem

Slee, R. (2013). La escuela extraordinaria. Exclusión, escolarización y educación inclusiva. Ediciones Morata.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

Aguilera, J. Á. C. (2017). Un nuevo paradigma para un futuro más saludable y con valores. Deporte Inclusivo, Actividad Física Inclusiva y Educación Física Inclusiva. Revista de Educación Inclusiva, 9(2), 69-86.

Gamonales-Puerto, J. M. (2016). La Educación Física como herramienta de inclusión. Education, 17(5), 462-479.

Goodwin, D. L., y Watkinson, E. J. (2000). Inclusive physical education from the perspective of students with physical disabilities. Adapted physical activity quarterly, 17(2), 144-160.

Landi, D. (2018). Toward a queer inclusive physical education. Physical Education and Sport Pedagogy, 23(1), 1-15.

Merino, S. S. B., y da Cruz, S. R. (2021). Procesos Motivacionales en el aula de Educación Física: Propuesta de Unidad Didáctica de Educación Física Inclusiva. Revista de Estilos de Aprendizaje, 14(28), 218-233.

Morley, D., Bailey, R., Tan, J., y Cooke, B. (2005). Inclusive physical education: Teachers' views of including pupils with special educational needs and/or disabilities in physical education. European Physical Education Review, 11(1), 84-107.

Ríos-Hernández, M. (2009). La inclusión en el área de Educación Física en España: Análisis de las barreras para la participación y aprendizaje. Ágora para la Educación Física y el Deporte, 9, 83-104.

Verdejo, E., y Pappous, S. (2013). Actitudes de los profesionales de la educación hacia la educación física inclusiva: una revisión bibliográfica. Revista Digital de Investigación Educativa, 7(3), 105-118.

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.

3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[orientacioneducativa@universidadeuropea.es](mailto:orientacioneducativa@universidadeuropea.es)

## **11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN**

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.